



Comercialización y Distribución de Material Pétreo
Movimiento de Tierras
Mejoramiento de Suelos

Quito, 7 de Julio del 2012

Sr. LUIS FERNANDO CHECA YANES



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE MATERIAL PETREO CORDIMAPET CIA LTDA., en sesión de carácter universal realizada el sábado 07 de Julio del 2012, tuvo el acierto de reelegir a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE MATERIAL PETREO CORDIMAPET CIA LTDA., para un periodo estatutario de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE MATERIAL PETREO CORDIMAPET CIA LTDA., Celebrada el 20 de enero de 2006, ante la Notaria Cuarta del Cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, inscrita el 22 de mayo de 2006, en el Registro Mercantil.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

f) Ing. FERNANDO DAVID CHECA CABASCANGO
PRESIDENTE
C.C. 171861389-4

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en... folios
Quito a,

27 FEB. 2013.



Dr. Fernando Arrégui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE MATERIAL PETREO CORDIMAPET CIA LTDA., que se me confiere según EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE. Quito, 07 de Julio del 2012.

f) Sr. LUIS FERNANDO CHECA YANES
GERENTE GENERAL
C.C. 170494786-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10052 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143
Quito a 24 JUL 2012



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO